



SENADO

Nº 6

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PETICIONES,  
CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2022**

**Asisten:**

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

Presidente: D. Rafael Esteban Santamaría

Vicepresidenta Primera: D.<sup>a</sup> María Isabel Fernández Gutiérrez

Secretario Primero: D. Manuel Miranda Martínez

Secretario Segundo: D. José Ignacio Landaluze Calleja

Abascal Jiménez, D.<sup>a</sup> Patricia (sustituida por D. Javier Garcinuño Rama)

Adrio Taracido, D.<sup>a</sup> María Margarita Peregrina

Agudo Alonso, D.<sup>a</sup> Carolina

Aranda Lassa, D. José Manuel

Bonet Bonet, D. Cosme (sustituido por D.<sup>a</sup> María Teresa Macías Mateos)

Caminal Cerdà, D. Miquel

Cañizares Jiménez, D. Francisco

Clavijo Batlle, D. Fernando

Cruz Rodríguez, D. Manuel (sustituido por D. Santiago Pérez García)

Dalmau Blanco, D. Miguel Carmelo

Fernández Álvarez, D.<sup>a</sup> María

Furriol Fornells, D. Pau

González Dios, D.<sup>a</sup> Lorena

González García, D.<sup>a</sup> Ana Lourdes

González Vázquez, D. Sebastián (sustituido por D. Javier Puente Redondo)

Gregorio López, D. José Julián

Lerma Blasco, D. Joan

Martínez Mus, D. Vicente

Medina Martínez, D. Juan Carlos

Ponce Gallardo, D.<sup>a</sup> María

Rey de las Heras, D. Luis Alfonso

Salanueva Murguialday, D.<sup>a</sup> Amelia

Sánchez-Garnica Gómez, D. Clemente

Varela Rodríguez, D. Manuel Lorenzo

**Excusa su asistencia:**

China Correa, D. Fabián



SENADO

Letrado:

Excmo. Sr. D. Íñigo Méndez de Vigo Montojo

Siendo las quince horas y treinta minutos del día de la fecha, la Sra. Vicepresidenta Primera abre la sesión y da la bienvenida a los miembros de la Comisión de Peticiones.

A continuación, somete a aprobación el acta de la sesión anterior de fecha 22 de marzo de 2022, lo que se hace por asentimiento.

Seguidamente, se entra en el único punto del orden del día relativo a la elección para cubrir la vacante existente en la Presidencia de la Comisión.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Lerma Blasco, comunica que su Grupo propone para dicho cargo a D. Rafael Esteban Santamaría. Dicha propuesta es aprobada por asentimiento, siendo nombrado como Presidente de la Comisión de Peticiones.

A continuación, el recién elegido Presidente, Sr. Esteban Santamaría, agradece a su Grupo su propuesta para que presida la Comisión, así como el apoyo de todos los presentes.

Siendo las quince horas y treinta y cuatro minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión.

El Presidente,

El Secretario Primero,

Rafael Esteban Santamaría

Manuel Miranda Martínez